

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO**

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar al Ayuntamiento Pleno de esta Corporación a sesión ordinaria que se celebrará el día **15 de noviembre de 2012**, a las **10:00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir el tercio del número legal de miembros de que se compone, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1. Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la sesión de 18 de octubre de 2012, ordinaria.

Nº 2. CONCEJ. DELEGADA DE URBANISMO Y OBRAS/SERVICIO JURÍDICO DE URBANISMO P 7/12.- Aprobación inicial, si procede, de la 8ª modificación puntual del Plan General de Ordenación en el ámbito de la zona de ordenación 1 (Planeamiento incorporado: Plan Especial de Reforma Interior del casco antiguo de San Sebastián de los Reyes): Condiciones particulares de la zona B, edificación rotacional.

Nº 3. CONCEJ. DELEGADA DE JUVENTUD Y MUJER.- Propuesta de aceptación de la extinción del Consorcio Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

Nº 4. CONCEJ. DELEGADA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS/INTERVENCIÓN.- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos 46/2012.

Nº 5. CONCEJ. DELEGADA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS/INTERVENCIÓN.- Propuesta de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados.

Nº 6. CONCEJ. DELEGADA DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS/INTERVENCIÓN.- Propuesta de aprobación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2013.

Control de la gestión municipal

Nº 7. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas desde la última sesión.

Nº 8. Propositiones de los Grupos Políticos.

Nº 9. Escrito de renuncia a su condición de Concejal presentado por miembro de esta Corporación.

Nº 10. Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 12 de noviembre de 2012.

EL ALCALDE,

Fdo. Manuel Ángel Fernández Mateo.